



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

“2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia”

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN N° 364/MMGC/13

Cargo: Gerencia Operativa Sistemas Informáticos.

Ministerio: Jefatura de Gabinete de Ministros.

ACTA N°2

Recepción de Documentación que Acredita Antecedentes. Determinación de fecha para Examen Escrito de Oposición

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 2 días del mes de julio de 2013, los abajo firmantes, todos integrantes del Comité de Selección del Concurso Público Abierto de Antecedentes y Oposición dispuesto por Resolución N° 364/MMGC/13, disponen:

Considerando que, se encuentra vencido el plazo fijado para la recepción de la documentación que acredita la información suministrada en el proceso de inscripción electrónica, conforme lo previsto por el artículo 6º, incisos 2 º y 3 º b del Anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11, corresponde informar cuáles fueron los postulantes que efectuaron la presentación de la documentación en tiempo y forma, el resto será excluido del proceso de selección. Asimismo, se considera oportuno fijar en el presente acto la fecha para la realización del examen escrito de oposición previsto por el artículo 6º, inciso 3º del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 del Anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11 y la Resolución N° 364/MMGC/13, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de postulantes que presentaron la documentación que acredita la información suministrada en el proceso de Solicitud de Inscripción, que se detallan en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nómina de postulantes que, encontrándose en condiciones de hacerlo, no presentaron la documentación que acredita la información suministrada en el proceso de Solicitud de Inscripción, que se detallan en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente. Disponer la exclusión de los referidos postulantes del presente concurso público.
3. Fijar el día lunes 8 de julio de 2013, como fecha de realización del examen escrito de oposición, el cual se detalla en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente.

Ante la ausencia justificada del Sr. Jorge Aguado, firmará en carácter de miembro suplente del Comité de Selección el Sr. Pedro Tolón Estarelles.

Alberto Oscar Boco
Miembro Titular

Enrique Chierasco
Miembro Titular

Pedro Tolón Estarelles
Miembro Suplente



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 364/MMGC/13)

Acta N° 2 - ANEXO A
Postulantes que acreditaron las condiciones mínimas de admisibilidad

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Baudry, Ariel	24589462
2	Campolonghi, Maria Alejandra	16976304
3	Codari, Hernan	20493832
4	Fisser, Augusto Damian	22337684
5	Francisconi, Hugo Adrian	26557215
6	Matos, Ernesto	27658664
7	Petersen, José Luis	13242556
8	Sánchez, Gustavo Antonio	12911773
9	Veigl, Roberto	14407307



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 364/MMGC/13)

Acta N° 2 - ANEXO B
Postulantes excluidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Chebaia, Bernardo	26446882
2	Minaberrigaray, Abel Gustavo	23766166



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 364/MMGC/13)

Acta N° 2 - ANEXO C

Fijar el día lunes 8 de julio de 2013, como fecha de realización del examen escrito de oposición.

Cargo	Gerencia Operativa Sistemas Informáticos.	
Ministerio	Jefatura de Gabinete de Ministros.	
Fecha	Lunes 8 de julio.	
Hora	Inicio: 14:00 hs.	Finalización: 16:00 hs.
Lugar	Instituto Superior de la Carrera, Aula 2, sito en Hipólito Yrigoyen 571, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	

NOTA: Para rendir el examen, los postulantes deberán presentarse en el horario de inicio expresado anteriormente, fijándose una **tolerancia máxima de 15 minutos** acompañando **documento que acredite su identidad** (Documento Nacional de Identidad, Libreta de Enrolamiento, Libreta Cívica, Cédula de Identidad expedida por la PFA y/o Pasaporte).